

Autoridades acusan retraso en compra de terrenos para el nuevo Hospital Van Buren

VALPARAÍSO. Lentitud en la modificación al plan regulador de la comuna y falta de aprobación por parte de ministerios serían las causas del estancamiento.

Daniel Esparza Salfate
 ciudades@mercuriovalpo.cl

Tras un encuentro con diferentes organizaciones sociales de Valparaíso, el diputado Tomás Lagomarsino (Partido Radical) acusó el retraso en la compra de los terrenos ubicados frente al actual Hospital Carlos Van Buren, por calle Hontaneda, donde se busca construir un nuevo recinto asistencial.

La tardanza, que pone en riesgo la asignación de \$ 10 mil millones contemplados para la adquisición a través de la Ley de Presupuestos y que se podrían perder si no se ejecutan este año, se debería principalmente a la falta de una Recomendación Favorable (RS) al actual proyecto por parte del Ministerio de Salud y del Ministerio de Desarrollo Social, en parte debido a que el actual Plan Regulador de Valparaíso permitiría edificar una construcción de no más tres pisos en estos terrenos, infraestructura que no se condice con las reales necesidades de espacio para un hospital.

MINISTERIOS

Ante esto, Lagomarsino afirmó que "mientras no se pida la Recomendación Favorable al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, lamentablemente seguimos en una posición bastante desfavorable y entrapada", agregando que, a su juicio, "se ha demorado más allá de lo razonable el inicio de la modificación del plan regulador comunal, independiente al general que ya está en curso".

Al ser consultados por este Diario, desde el Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio (SSVSA) se explicó que "se mantiene un trabajo coordinado con la Municipalidad de Valparaíso, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Ministerio del



TERRENOS SE ENCUENTRAN FRENTE AL ACTUAL HOSPITAL CARLOS VAN BUREN, POR LA CALLE HONTANEDA.

"A mi juicio, se ha demorado más allá de lo razonable el inicio de la modificación del plan regulador comunal".

Tomás Lagomarsino
 Diputado (Partido Radical)

"Da cuenta de que hoy día las promesas que hace el gobierno central, simple y llanamente en el territorio no se cumplen".

Rodrigo Mundaca
 Gobernador regional

"Lo que uno pide al gobierno es que resuelva este punto o deje para el próximo gobierno la solución y que asuman este fracaso".

Miguel Vergara
 Concejal (Partido Republicano)

Medio Ambiente y el Consejo de Monumentos Nacionales, para avanzar en las gestiones urbanísticas, ambientales y patrimoniales necesarias, incluyendo la evaluación de modificación del Plan Regulador Comunal para permitir una altura de edificación acorde a las necesidades del nuevo hospital".

Otra de las autoridades que dio su parecer sobre el tema fue el gobernador regional, Rodrigo Mundaca, quien afirmó que parte del compromiso de sacar adelante el proyecto "es del gobierno central, un compromiso que había asumido el ministerio", por lo que el retraso de la compra de los terrenos "da cuenta efectivamente de que hoy día las promesas que hace el gobierno central, simple y llanamente en el territorio no se cumplen".

PLAN REGULADOR

Por su parte, desde Valparaíso, algunos ediles comparten el diagnóstico. Por ejemplo, el

concejal Jorge López (PDG) declaró que "lo único que falta es una modificación al seccional y su altura. Podríamos haberlo sacado hace rato; sin embargo, se produce algo que siempre me ha molestado del sistema público, que es la exagerada lentitud en los procesos. Hace meses pedí que trabajáramos el plan regulador; sin embargo, su avance ha sido más lento que un bolero".

Por otro lado, el concejal Leonardo Contreras (RN) afirmó que desde el municipio y el Concejo Municipal "ha existido una constante disposición (...) en orden de avanzar a las modificaciones que requiere el plan regulador comunal para poder alcanzar el objetivo de esta tan anhelada expansión del Hospital Carlos Van Buren".

Sin embargo, según explica el edil, esta voluntad "no ha existido desde el nivel central, desde el Minsal, desde el Minis-

terio de Obras Públicas, tampoco desde el Ministerio de Desarrollo Social, que son los organismos que están involucrados en esto".

"ASUMIR FRACASO"

El concejal Miguel Vergara (Republicano) puntualizó que la primera barrera de entrada es que "el terreno tiene una limitación de altura a 3 pisos y el proyecto a desarrollar es de 9 pisos", explicando que con esas condiciones "no se puede validar por parte de Ministerio de Desarrollo Social un proyecto de 3 pisos porque de todos modos ha sabido que es de 9 y, por los montos involucrados del valor de los predios, el proyecto para su aprobación y rentabilidad social debe ser de 9 pisos".

"Lo que uno pide al gobierno es que resuelva este punto o deje para el próximo gobierno la solución y que asuman este fracaso", afirmó el edil. 

\$ 10.000

millones es el monto que se tiene contemplado para este proyecto en la Ley de Presupuestos.